Carmen Hertz califica de canallescos y mentirosos dichos de diputada RN. Anuncia acciones legales

Como “canallescos y mentirosos “calificó la diputada comunista, Carmen Hertz, los dichos expresados en un programa de televisión por parte de la diputada de Renovación Nacional Camila Flores, quien la acusó de instigar la muerte de personas durante la dictadura, asegurando que cuenta con grabaciones y recortes de la prensa de la época que avalan sus dichos.

Al respecto, Carmen Hertz sostuvo que las aseveraciones de Camila Flores, retrotraen a la época más álgida de la represión, en donde los montajes y las mentiras eran las herramientas preferidas por parte de los adherentes al régimen de Pinochet.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/CARMEN-1.mp3

Del mismo modo, la diputada Carmen Hertz anunció que presentará una querella por injurias en contra de Camila Flores, pues no resulta justificable que un parlamentario caiga en tamañas y feroces irresponsabilidades que tienen un carácter criminal surgidas solamente desde la ignorancia y sin fundamento alguno, enfatizó.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/CARMEN-2.mp3

La presidenta de la Comisión de Derechos Humanos y pueblos originarios de la Cámara además adelantó que como instancia parlamentaria podrán en tabla un proyecto que tipifique el negacionismo y el enaltecimiento de los crímenes de lesa humanidad como delito, pues es la única forma de que un país como Chile que ha sufrido el terrorismo de Estado, se ponga a la altura de los estándares internacionales, añadió.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/CARMEN-3.mp3

En sus expresiones, la diputada de derecha Camila Flores denunció que Carmen Hertz a través de la radio El Loa de Calama, habría llamado a “tomarse “Codelco por la fuerza y asesinar a quien se oponga”, en 1973, lo cual no puede ser efectivo ya que la principal cuprífera del país no existió hasta 1976. Por este motivo se estableció que la parlamentaria de RN habría extraído irresponsablemente esta información de un meme que circulaba por Internet.